

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18282 *Resolución de 3 de septiembre de 2024, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 96, de 9 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Director/a Matadero Insular, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de la Palma, 3 de septiembre de 2024.–El Presidente, Sergio Javier Rodríguez Fernández.